



# Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización

## San Luis

Anexo I  
Resolución CFE 485/24

**Lee**  
el presente.

**Escribí**  
tu futuro.

**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**

**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Dimensión	Preguntas orientadoras	Plan inicial 2024	Situación al 29/10/2024	Proyección 2025
Problema al que responde el PJA para el primer ciclo de primaria	¿A qué problema busca dar solución el PJA? (Aquí podrán incluir evidencias, que incluyan el diagnóstico realizado para sustentar el plan)	Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado en el mes de abril aproximarnos los niveles de lectura, escritura, comprensión y producción esperados según su nivel académico	Tomando diagnóstico a toda la población de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado. Para medir impacto de la propuesta implementada y realizar junto a los equipos directivos el Plan de Alfabetización Institucional.	En virtud del análisis de impacto de la propuesta de alfabetización, graduar los objetivos para alcanzar los niveles de lectura, escritura, comprensión y producción esperados según su nivel académico.



**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**  
**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Objetivo del PJA para el primer ciclo de primaria  IF-2024-137066767-APN-UEETUA#MCH	¿Qué objetivos generales y específicos se ha propuesto el PJA para el primer ciclo de primaria? Aquí pueden enumerar los objetivos generales, y los objetivos específicos. Recuerden que un objetivo debe ser claro, preciso y medible/ observable	Garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes de 3er grado. Garantizar oportunidades equitativas de alfabetización Desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.	Analizando los datos de los diagnósticos para ajustar los objetivos de lectura y escritura para cada grado en el ciclo lectivo 2025. Trabajando con los directivos en estrategias adaptadas a su comunidad educativa incluyendo las estrategias de alfabetización. Y designando un referente institucional para el 2025 que tenga formación específica y contacto directo con referentes de alfabetización y ministerio. Los dispositivos de seguimiento y evaluación nos permiten el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, mediante un análisis y seguimiento sistematizado de control de las partes.	Sumar aquellas instituciones que no trabajaron el programa 2024 y tienen resultados bajos en los diagnósticos. Asignar referente de alfabetización e intentar revertir la situación en la que se encuentran. Generar a través del Plan de alfabetización institucional un compromiso y seguimiento por parte del equipo directivo y del referente institucional, con visitas de supervisión institucional de los referentes de Alfabetización. Generar un dispositivo de carga de prácticas para los docentes que nos permita analizar y hacer devoluciones que sirvan al docente en su propia evaluación sumativa de desempeño.
---	--	--	--	--

**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**  
**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Destinatarios del PJA en el primer ciclo de primaria	¿Cuáles son los destinatarios generales del PJA en el primer ciclo de primaria? Si corresponde, distinguir por líneas de acción. Especificar con el mayor nivel de detalle disponible: Ejemplo, Docentes de primer a tercer grado de escuelas públicas, Directores de escuelas primarias públicas, Estudiantes de primer a tercer grado de escuelas públicas.	Todos los estudiantes de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado de la provincia. Capacitación docente para directivos y docentes del nivel primario.	Todos los estudiantes de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado de la provincia. Estudiante de 2º ciclo no alfabetizados o con un bajo nivel de alfabetización. Capacitación docente para directivos y docentes del nivel primario. Alumnos del IFDC	Todos los estudiantes de sala de 4, sala de 5, 1º, 2º, 3º y 4º grado de la provincia. Estudiante de 2º ciclo no alfabetizados o con un bajo nivel de alfabetización. Capacitación y acompañamiento docente y directivos para asegurar la implementación del Plan de Alfabetización Institucional. Alumnos del IFDC
--	---	--	--	--

**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**

**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Acciones dirigidas al primer ciclo de primaria  F-2024-137066767-APN-UEETUA#MCH	¿Qué líneas de acción y/o acciones específicas contempla? Detallar acciones para los siguientes ejes: 1) formación docente, 2) acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas, 3) recursos para la enseñanza y el aprendizaje, 4) tiempo complementario de enseñanza y aprendizaje, 5) estrategias de evaluación y monitoreo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitación docente para todos los docentes de Nivel Inicial y Nivel Primario gratuito y fuera del horario escolar.</li><li>2. Acompañamiento y seguimiento de los docentes de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado, mediante referentes de Alfabetización.</li><li>3. Entrega de material para todos los alumnos de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado</li><li>4. cada docente en seguimiento debe planificar e implementar la herramientas y estrategias del programa de alfabetización, y durante la observación del referente de alfabetización recibirá devolución para mejorar las prácticas.</li><li>5. Las observaciones a los docentes se cargan en un sistema que permite al coordinado de cada referente evaluar y sugerir acciones segun cada docente.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitación docente para todos los docentes de Nivel Inicial y Nivel Primario gratuito y fuera del horario escolar.</li><li>2. Acompañamiento y seguimiento de los docentes de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado, mediante referentes de Alfabetización.</li><li>3. Entrega de material para todos los alumnos de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado</li><li>4. cada docente en seguimiento debe planificar e implementar la herramientas y estrategias del programa de alfabetización, y durante la observación del referente de alfabetización recibirá devolución para mejorar las prácticas.</li><li>5. Las observaciones a los docentes se cargan en un sistema que permite al coordinado de cada referente evaluar y sugerir acciones segun cada docente.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitación docente para todos los docentes de Nivel Inicial y Nivel Primario gratuito y fuera del horario escolar.</li><li>2. Acompañamiento y seguimiento de los docentes de sala de 4, sala de 5, 1º, 2º, 3º y 4º grado, a través del referente escolar establecido en el Plan de alfabetización Institucional 2025.</li><li>3. Entrega de material para todos los alumnos de sala de 5, 1º, 2º y 3º grado</li><li>4. Cada docente en seguimiento debe planificar e implementar la herramientas y estrategias del programa de alfabetización Queremos Aprender.</li><li>5. Las observaciones a los docentes se cargan en un sistema que permite al coordinado de cada referente evaluar y sugerir acciones segun cada docente.</li></ol>
---	--	--	--	---

**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**  
**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Criterios de focalización del PJA para el primer ciclo de primaria IF-2024-1370664-APN-UEETUA#MCH	<p>¿Qué tipos de focalización considera el PJA, para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes? ¿Y para mejorar el nivel de equidad en las oportunidades educativas (en función de variables como nivel socioeconómico, entorno de la escuela, ruralidad, entre otras)?</p> <p>¿Con qué criterios se elige qué escuelas participarán de la política? (Ejemplos: escuelas públicas, que atienden a determinada población, que han obtenido determinados resultados en evaluaciones, etc)</p> <p>¿Existe alguna línea de acción dirigida a determinados estudiantes de las escuelas participantes? (Por ejemplo: acciones remediales o de aceleración para estudiantes con determinados resultados en evaluaciones tutorías)</p>	Universal para sala de 5, 1º, 2º y 3º grado	Universal para sala de 5, 1º, 2º y 3º grado, y alumnos de 2º ciclo sin alfabetizar o con bajo nivel de alfabetización	Universal para sala de 4 y 5 años, 1º, 2º, 3º y 4º grado, y alumnos de 5º y 6º grado sin alfabetizar o con bajo nivel de alfabetización
--	--	---	---	---

**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**

**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Acciones dirigidas al nivel inicial	¿El PJA contempla acciones que involucren al nivel inicial? ¿En qué consisten?	Con sala de 5 se trabajó capacitación docente en habilidades necesarias para acceder a la lectura y escritura llegado el nivel primario. Se acompañó con estrega de material.	Con sala de 5 se trabajó capacitación docente en habilidades necesarias para acceder a la lectura y escritura llegado el nivel primario. Se acompañó con estrega de material. Se esta finalizando la modificación del diseño curricular. Nos encontramos tomando diagnóstico a los alumnos de sala de 5 para saber con que habilidades comienzan esos niños el 2025 1º grado.	Se continúa la capacitación docente. Se hará entrega de material para los alumnos de sala de 4 y sala de 5. Continuará el seguimiento en el aula de los docentes que se incorporen a la propuesta de alfabetización. Finalizado el 2025 tomaremos diagnóstico para saber con que habilidades comienzan esos niños 1º grado en el ciclo lectivo 2026.
-------------------------------------	--	---	---	--

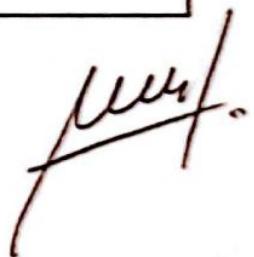
**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**

**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Productos esperados del PJA en el primer ciclo de primaria  IF-2024-137066767-APN-UEETUA#MCH	¿Qué productos se espera desarrollar con el PJA? Ejemplo: Libros para estudiantes entregados, Trayectos de formación docente realizados, Visitas de asesoramiento a escuelas realizadas, Docentes y directivos que completaron los trayectos formativos, Libros de literatura entregados, Escuelas que utilizan la Hora Más para fortalecer la alfabetización inicial. Para cada producto esperado deberá desarrollarse una definición de en qué consiste el indicador y cómo será medido.	Capacitación docente, acompañada de seguimiento quincenal del docente en el aula y entrega de material para sus alumnos.	Finalizando la capacitación docente, acompañamos quincenalmente a los docentes en el aula y entregamos material para sus alumnos. Revisión del diseño curricular. Trabajo con los formadores de formadores de los IFDC	Capacitación docente, acompañamiento de docentes que se sumen a la propuesta de alfabetización. Entregamos material para sus alumnos. Revisión del diseño curricular. Trabajo con los formadores de formadores de los IFDC. Uso de dispositivo de carga de prácticas para que sirvan al docente en su propia evaluación sumativa de desempeño.
--	--	--	---	---



**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**  
**Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad**

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

IF-20413206767-APN-UEETUA#MCH Resultados de largo plazo esperados (Meta medible)	<p>¿Cuál es la transformación en el problema que se espera obtener a partir de la implementación del Plan, y en qué plazo se espera alcanzarla? ¿Cómo se va a medir el logro de ese resultado? Aprendizaje, Equidad, Enseñanza podrían ser dimensiones clave a las que se refieran estos resultados.</p> <p>Ejemplos:</p> <p>Aprendizaje: Lograr que para el año xx, el 80% de los estudiantes de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en Aprender Lengua</p> <p>Equidad: Reducir a la mitad la desigualdad en los logros de aprendizaje de los estudiantes de 3º grado en Aprender Lengua para el año xxxx</p> <p>Enseñanza: Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial, para el año xxxx</p>	<p>Mejora de un 15% anual en el % de alumnos que alcanzan el contenido específico para cada grado. Instrumento: sistema de carga de diagnósticos.</p> <p>Aprendizaje: lograr que en el año 2027, el 75% de los alumnos de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en las pruebas APRENDER</p>	<p>Mejora de un 10% anual en el % de alumnos que alcanzan el contenido específico para cada grado. Instrumento: sistema de carga de diagnósticos.</p> <p>Aprendizaje: lograr que en el año 2027, el 70% de los alumnos de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en las pruebas APRENDER</p>	<p>Mejora de un 10% anual en el % de alumnos que alcanzan el contenido específico para cada grado. Instrumento: sistema de carga de diagnósticos.</p> <p>Aprendizaje: lograr que en el año 2027, el 70% de los alumnos de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en las pruebas APRENDER</p>
---	--	---	---	---

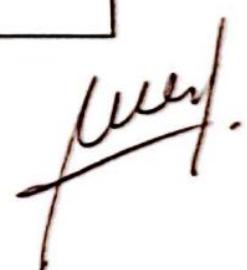
**Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización**

Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad

**Provincia: SAN LUIS**

**Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional: Mariela Hoc**

Resultados esperados de corto plazo	<p>¿Cuáles son los hitos o las evidencias intermedias de que la política se está encaminando de manera correcta hacia la resolución del problema? Ejemplo:</p> <p>Mejora de un xxx% anual en el % de Estudiantes con logros adecuados en evaluación provincial, XX% de escuelas/docentes que aplican prácticas efectivas de alfabetización en el aula, etc.</p> <p>Para cada indicador, deberá desarrollarse una definición y una fuente de datos</p>	<p>Mejora de un 15% anual en el % de alumnos que alcanzan el contenido específico para cada grado en lectura y en escritura. Instrumento: sistema de carga de diagnósticos.</p> <p>Alcanzar un 75% de instituciones de NI y Primario trabajando el Plan de Alfabetización.</p> <p>Lograr que el 50% de los docentes de Nivel Inicial y 1º ciclo finalicen la capacitación.</p>	<p>Mejora de un 10% anual en el % de alumnos que alcanzan el contenido específico para cada grado en lectura y en escritura. Instrumento: sistema de carga de diagnósticos.</p> <p>Alcanzar un 75% de instituciones de NI y Primario trabajando el Plan de Alfabetización.</p> <p>Lograr que el 50% de los docentes de Nivel Inicial y 1º ciclo finalicen la capacitación.</p>	<p>Mejora de un 10% anual en el % de alumnos que alcanzan el contenido específico para cada grado en lectura y en escritura. Instrumento: sistema de carga de diagnósticos.</p> <p>Alcanzar un 90% de instituciones de NI y Primario trabajando el Plan de Alfabetización.</p> <p>Lograr que el 60% de los docentes de Nivel Inicial y 1º ciclo finalicen la capacitación.</p>
-------------------------------------	---	--	--	--



**San Luis – Acciones 2025****Verano 2024/2025**

1. Concurso de lectura a través de la Plataforma. Del 16 de diciembre al 14 de febrero los alumnos de todas las escuelas de la provincia podrán sumar puntos para ganar increíbles premios, los primeros 3 alumnos por categoría serán premiados.
2. Campaña de concientización para padres, respecto a la importancia de acompañar con el ejemplo a los niños en la lectura.

**Ciclo lectivo 2025****1. Formación docente**

Capacitación docente para todos los docentes de Nivel Inicial y Nivel Primario gratuito y fuera del horario escolar.

**2. Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas**

- Acompañamiento y seguimiento de los docentes de sala de 4, sala de 5, y nivel primario, a través del referente escolar establecido en el Plan de Alfabetización Institucional 2025.

Focalización de acompañamiento en virtud del desempeño en los diagnósticos de octubre/ noviembre 2024. Esta focalización genera 3 tipos de instituciones:

- A. Instituciones que mejoraron, y sus alumnos alcanzaron un desempeño óptimo esperado para su grado en el diagnóstico de noviembre, 2024.
- B. Instituciones que mejoraron en el desempeño de sus alumnos de abril a noviembre, pero alcanzaron los contenidos mínimos esperables por grado.

Instituciones cuyos alumnos no alcanzaron los contenidos mínimos esperados para el grado en noviembre, 2024. Escuelas ALFA

**3. Recursos para la enseñanza y el aprendizaje**

- Entrega de material para todos los alumnos de sala de 4, sala de 5 y nivel primario.
- Concursos de lectura Sumá Leyendo trimestrales a través de plataforma de lectura

#### **4. Tiempo complementario de enseñanza y aprendizaje**

La provincia no tuvo hora más en 2023, en julio se habilitó la posibilidad de contar con la misma. Actualmente evaluando la mejor opción de implementación

#### **5. Estrategias de evaluación y monitoreo**

- Diagnóstico abril y noviembre 2025.
- Censo de fluidez lectora MARZO/ NOVIEMBRE



CPN GUILLERMO F. ARAUJO  
Ministro Secretario de  
Estado de Educación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:** IF-2024-137066767-APN-UEETUA#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 13 de Diciembre de 2024

**Referencia:** Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización San Luis

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.12.13 14:47:10 -03:00

Paula CAMPOS  
Titular  
Unidad Ejecutora Especial Temporaria Unidad de Alfabetización  
Ministerio de Capital Humano